

Programa de Vacunas para los Niños y los Adolescentes *"Done by One"* • Nuevo México • de 2011-2012

Edad ▶ Vacuna ▼	Naci- miento	1 mes	2 meses	3 meses	4 meses	5 meses	6 meses	7 meses	8 meses	9 meses	10 meses	11 meses	12 (1 año)	18 (año y medio)	24 (2 años)	48 (4 años)	60 (5 años)	De 11 a 12 años	De 13 a 18 Años
DTaP (Difteria, Tétano, Tosferina)			Primera Dosis		Segunda Dosis		Tercera Dosis	La tercera dosis y la cuarta se dan con seis meses de separación					Cuarta Dosis			Quinta Dosis			
Influenza Hemofílica de Tipo B (Hib)			Primera Dosis		Segunda Dosis		Tercera Dosis	No se necesita la tercera dosis si se recibe la vacuna COMVAX o Pedvax. Tal vez se necesite una cuarta dosis si el menor de edad corre un alto peligro de contraerla											
Hepatitis A													Primera Dosis	Segunda Dosis	La primera dosis y la segunda se dan con seis meses de separación				
Hepatitis B	En el nacimiento		Segunda Dosis	Tercera Dosis - entre 3 y 18 meses															
Influenza								Cada año, de los seis meses a los dieciocho años durante la temporada de la gripe											
Sarampión, Paperas, Rubéola													Primera Dosis			Segunda Dosis			
Pulmonía (PCV)			Primera Dosis		Segunda Dosis		Tercera Dosis	Note bien: se deben recibir las primeras tres dosis con dos meses de separación					Cuarta Dosis						
Polio			Primera Dosis		Segunda Dosis		Tercera Dosis										Cuarta Dosis		
Rotavirus			Primera Dosis		Segunda Dosis		Tercera Dosis	Si se administra el <i>Rotarix</i> a los dos meses y a los cuatro meses, no se necesita otra dosis											
Varicela (Viruela Loca)													Primera Dosis			Segunda Dosis			
Virus del Papiloma Humano (HPV)																		Tres dosis para las muchachas	
Meningitis (anti-meningococo, MCV4)																		Una dosis	Segunda Dosis
Tdap (Tétano, Difteria y Tosferina)																		Inyección de refuerzo	

El Programa de Vacunas para la Niños y los Adolescentes *Done by One* cumple con las recomendaciones del Comité Consultivo sobre las Prácticas de Inmunización [ACIP, las siglas en inglés] de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades [CDC, las siglas en inglés], de la Academia Americana de Pediatría, y de la Academia Americana de Médicos de Familia. Dicho programa sólo requiere las vacunas que se deben recibir a la más tierna edad que permite el ACIP. Al utilizar este programa, se puede asegurar que se observan los intervalos mínimos entre las vacunas de cada serie. Si usted tiene alguna pregunta llame gratis a la Línea Telefónica Directa de Inmunizaciones de Nuevo México al 1-888-231-2367.



Las vacunas se pueden dar hasta cuando su hijo(a) tiene una enfermedad ligera. Si las vacunas de su hijo(a) no están al día, el Profesional Médico de Cabecera de su hijo(a) puede hacer un plan para asegurarse de que se reciben todas las vacunas. Lleve el expediente de vacunas de su hijo(a) a todas las consultas médicas que tenga su hijo(a).

**El Profesional Médico de Cabecera de su hijo(a) puede ajustar este programa basándose en lo que sea mejor para su hijo(a).
No se le olvide que su hijo(a) no está protegido(a) contra estas enfermedades hasta que haya recibido todas las dosis que debe recibir.**

El Presbyterian existe con el fin de mejorar la salud de los pacientes, los miembros de los planes de seguro médico y las comunidades que servimos.

Para recibir más información sobre las vacunas, consulte nuestro sitio web, www.phs.org/shots

